

Resumen de condicionantes sociales acreditación

1. Datos Personales

RUT o pasaporte	19793798K	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	14-01-2021 09:10:33	¿Tienes nombre social?	No
Nombre	Sebastián Alfredo	Apellido paterno	Quintana
Apellido materno	Aros	Email	quintana.aros@gmail.com
Teléfono	+56967864679	Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Carrera	ANTROPOLOGÍA-ARQUEOLOGÍA	Número matrícula	2018115238
Situación matrícula	MATRICULADO	Situación académica	MATRICULADO
Tipo de alumno	ANTIGUO	Edad	22 años 7 meses
Fecha de nacimiento	02-06-1998	Sexo	Hombre
Género	Masculino	Estado civil	Soltero(a)
Nacionalidad Chilena	Si		

2. Puntaje variables socioeconómicas

Per cápita / Tramo per cápita	\$163.850 / DESDE \$0 HASTA \$230.741	Puntaje per cápita	40
Tenencia	Arrendatario de casa o departamento	Puntaje tenencia	3.2
Tramo arriendo	Entre \$ 0 y \$ 272.616	Puntaje arriendo	10
Puntaje avalúo	0	Puntaje variables socioeconómicas	53.2

3. Situación ocupacional jefe de hogar

Rut - nombre	19.382.468-4 - Ana Macarena de Jesus Moya San Martin	Parentesco	Conviviente de hecho
¿Ha percibido ingresos?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Cesantía (persona que busca trabajo, sin ingresos por menos de 2 años)
Situación ocupacional	Cesante	Puntaje situación ocupacional	15

4. Condicionantes sociales

Enfermedad catastrófica o discapacidad	
Endeudamiento grave	
Violencia intrafamiliar	

Problemas alcohol y drogas	
Problemas judiciales	
Enfermedad crónica o permanente, se involucra aquellos trastornos de Salud Mental	
Integrante del grupo familiar que estudia fuera del lugar de origen	
Integrante del grupo familiar que estudia, excluido el alumno	SÍ
Dos o más integrantes del grupo familiar que estudia en Ens. superior excluido el alumno	
Alumno que incurre en gastos o tiempo extra de movilización	
Alumno que tenga hijos a su cargo	
Familia uniparental	
Alumno solo (desvinculado)	
Grupo familiar numeroso	
Grupo familiar pequeño	SÍ
Hacinamiento	
Total puntaje condicionantes sociales	12

5. Evaluación Asistente social

Asistente social	Calu Pérez	Fecha registro	14-01-2021 09:10:23
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10

6. Postulación a Becas Internas Universidad de Chile

Beca de Atención Económica (BAE)	SÍ
Causal Sobreviniente	
Beca de Emergencia	
Franquicia Médica	
Programa de Emergencia para la Retención (PER)	
Programa de Residencias Universitarias	
Beca Marta Brunet	
Programa de Corresponsabilidad Parental	
Beca Irma Salas	
Beca de Compensación Laboral	
Otro beneficio	
Observación otro beneficio	SIN INFORMACIÓN

7. Puntaje total acreditación

Puntaje total acreditación	90.2
----------------------------	------

Resumen de postulación y acreditación

1. Datos Personales

1.1 Datos personales del estudiante

RUT o pasaporte	19793798K	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	14-01-2021 09:10:33	¿Tienes nombre social?	No
Nombre	Sebastián Alfredo	Apellido paterno	Quintana
Apellido materno	Aros	Email	quintana.aros@gmail.com
Teléfono	+56967864679	Cuenta RUT	Sí
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	Carrera	ANTROPOLOGÍA-ARQUEOLOGÍA
Vía de ingreso	psu	Fecha ocurrencia matrícula	01-03-2020
Número matrícula	2018115238	Origen matrícula	candidato 1er semestre
Situación matrícula	MATRICULADO	Situación académica	MATRICULADO
Tipo de alumno	ANTIGUO	Edad	22 años 7 meses
Fecha de nacimiento	02-06-1998	Sexo	Hombre
Género	Masculino	Estado civil	Soltero(a)
Sistema de salud	Fonasa	Tramo de fonasa	Tramo B
Titular / carga	Titular	Nacionalidad Chilena	Sí

1.2 Situación de discapacidad del estudiante

No declara

1.3 Datos de contacto en caso de emergencia

Nombre completo	Paola Aros	Vínculo contacto emergencia	Madre
Teléfono 1	+56985792897	Teléfono 2	+56993836745

1.4 Dirección del grupo familiar y académica

1.4.1 Datos dirección

¿El domicilio académico será el mismo que el domicilio familiar?	Sí
--	----

1.4.2 Dirección del grupo familiar

Tipo de inmueble	Departamento	Calle	Tucapel Jimenez
Número	76	N° Casa/Depto	2503
Región	Región metropolitana	Comuna	Santiago

1.4.3 Dirección académica

1.5 Antecedentes de educación superior del estudiante

SIN INFORMACIÓN - SIN INFORMACIÓN

1.6 Hijos(as) del estudiante

No declara

1.7.1 Antecedentes del grupo familiar (viven con estudiante)

Estudiante - 19793798K - Sebastián Alfredo Quintana Aros

RUT o pasaporte	19793798K	Nombres	Sebastián Alfredo
Apellido Paterno	Quintana	Apellido Materno	Aros
Edad	22 años 7 meses	Fecha Nacimiento	02-06-1998
Sexo	Hombre	Parentesco	Estudiante
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	No
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Fonasa
Previsión social	AFP	Estudia o estudió en la Universidad de Chile	Sí
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Cesantía (persona que busca trabajo, sin ingresos por menos de 2 años)
Profesión u oficio	Cajero		

Conviviente de hecho - 193824684 - Ana Macarena De Jesus Moya San Martin

RUT o pasaporte	193824684	Nombres	Ana Macarena De Jesus
Apellido Paterno	Moya	Apellido Materno	San Martin
Edad	24 años 8 meses	Fecha Nacimiento	26-04-1996
Sexo	Mujer	Parentesco	Conviviente de hecho
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	Sí
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Fonasa
Previsión social	AFP	Nivel educacional	Enseñanza profesional universitaria
Estudia o estudió en la Universidad de Chile	Sí	Situación educacional	Cursando
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Cesantía (persona que busca trabajo, sin ingresos por menos de 2 años)
Profesión u oficio	Cajera		

1.7.2 Padre y/o madre que no es parte del grupo familiar

No declara

1.8 Registro Social de Hogares e ingresos del grupo familiar

¿Tiene Registro Social de Hogares?	Sí	Tramo socioeconómico	Hogares calificados entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad (Tramo del 40)
Ingreso mensual grupo familiar	\$5.000	Número serie estudiante	516910004
Número serie jefe de hogar	109004012		

1.9 Antecedentes socioeducativos del estudiante

¿Tienes trabajo remunerado?	No	Tiempos de traslado	31 a 60 minutos
-----------------------------	----	---------------------	-----------------

2. Datos grupo familiar

2.1 Ingresos del grupo familiar

* A diferencia del formulario FOCES en este apartado se mostrarán todos los integrantes independiente si se declararon que no perciben ingresos.

RUT Parentesco	Sueldos y/o pensión	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses inmobiliarios	Ganancias de capital	Pensión alimenticia	Otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total ingresos
19793798 K Estudiante	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
19382468 4 Conviviente de hecho	\$327.699	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$327.699

Nº integrantes grupo familiar	Nº integrantes con ingresos	Total ingresos grupo familiar	Ingreso per cápita
2	0	\$327.699	\$163.850

* El cálculo del ingreso per cápita se realiza en base al nº de integrantes considerados dentro del grupo familiar.

Nº de integrantes que no trabajan ni buscan trabajo	0	¿Considerar a estos integrantes dentro del grupo familiar?	Sí
---	---	--	----

2.2 Educación de integrantes del grupo familiar

Conviviente de hecho - 193824684 - Ana Macarena De Jesus Moya San Martin

Nivel educacional	Enseñanza profesional universitaria	Situación educacional	Cursando
Estudia fuera de la provincia	No	Arancel mensual	\$0
Promedio mensual matrícula	\$0	¿Tiene algún beneficio?	No
Gasto mensual en educación	\$0		

Total gastos en educación	\$0
---------------------------	-----

2.3 Integrantes del grupo familiar con endeudamiento

No declara endeudamiento			
Número integrantes con endeudamiento	0	Total endeudamiento grupo familiar	\$0

2.4 Integrantes del grupo familiar con problemas judiciales

No declara problemas judiciales			
Numero integrantes con problemas judiciales	0	Gasto mensual grupo familiar	\$0

2.5 Antecedentes de salud del grupo familiar

Sin Información	
Total gastos salud grupo familiar	\$0

2.6 Integrante del grupo familiar en situación de discapacidad

No declara discapacidad	
Total gastos por discapacidad	\$0

2.7 Vivienda(s) y otros bienes raíces del grupo familiar

Estudiante - 19793798K - Sebastián Alfredo Quintana Aros

Tipo de inmueble	-Departamento-	Otro tipo de inmueble	--
Tipo de vivienda	-DIRECCIÓN GRUPO FAMILIAR-DIRECCIÓN ACADÉMICA	Tenencia de la vivienda	-Arrendatario de casa o departamento-
¿Quién es el dueño de la vivienda?	-SEBASTIÁN ALFREDO QUINTANA AROS-SEBASTIÁN ALFREDO QUINTANA AROS	Avalúo de la vivienda	--
¿Tiene algún vínculo con el propietario?	-No-	¿Cuál es el vínculo?	--
Monto arriendo	-Entre \$ 0 y \$ 272.616-	Nº dormitorios	-1-
Calle	-Tucapel Jimenez -	Número	-76-
Nº Departamento / casa	-2503-	Block o torre	--
Villa o población	--	Región	-Región metropolitana-
Comuna	-Santiago-		

2.8 Vehículo(s) del grupo familiar

No declara vehículos

3. Programa de corresponsabilidad parental

3.1 Programa de Corresponsabilidad Parental

No postula

4. Programa de residencia universitaria

4.1 Programa de residencia universitaria

Postula al Programa Residencia	No	¿Es renovante?	NO
Puntaje de categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN	Categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN

5. Jefe de hogar

5.1 Situación ocupacional del jefe de hogar

Rut - nombre	19.382.468-4 - Ana Macarena de Jesus Moya San Martin	Parentesco	Conviviente de hecho
¿Ha percibido ingresos?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Cesantía (persona que busca trabajo, sin ingresos por menos de 2 años)
Situación ocupacional	Cesante	Puntaje situación ocupacional	15

6. Beneficios internos

6.1 Beneficios internos seleccionados

Beca de Atención Económica (BAE)	Sí
----------------------------------	----

7. Última evaluación asistente social

7.1 Evaluación

Asistente social	Calu Pérez	Fecha registro	14-01-2021 09:10:23
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10
Tramo per cápita	DESDE \$0 HASTA \$230.741	Per cápita	\$163.850
Puntaje per cápita	40	Tenencia	Arrendatario de casa o departamento
Puntaje por Tenencia	3.2	Puntaje por avalúo	0
Arriendo	Entre \$ 0 y \$ 272.616	Puntaje por arriendo	10
Puntaje condicionantes sociales	12	Puntaje total evaluación	90.2

<<Observaciones>> 5. Evaluación Asistente Social - Evaluación Asistente Social

RUT - Nombre Asistente Social	12.778.478-7 - Calu Pérez	Fecha de Observación	jueves 14 de enero del 2021 a las 09:08:49
Observación	EVALUACION ECONOMICA REALIZADA CON DECLARACIÓN DE GASTOS ANTE CESANTÍA DE AMBOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.		

(*) Variables disponibles sólo en periodos 2018 y 2019

(**) Variables disponibles desde periodo 2020



Cartola Hogar

Registro Social de Hogares

Folio #51692514
Fecha Confirmación Ciudadano: 31/01/2020

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 25 de Octubre de 2020 a las 02:50 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Diciembre 2020

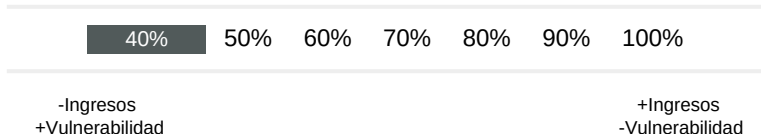
Ana Macarena de Jesús Moya San Martín

RUN:
19.382.468-4

Dirección del Hogar:
Tucapel Jimenez, Nro domicilio: 76, Dpto:
2503, Santiago.

Agrupación Habitacional:
Amunategui -Ot

Calificación Socioeconómica



Su hogar está calificado entre el **0% y el 40% de menores ingresos o mayor** vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
19.382.XXX-X	Ana Macarena de Jesús Moya San Martín	Jefe(a) de hogar
19.793.XXX-X	Sebastián Alfredo Quintana Aros	Cónyuge o pareja

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años 0 personas	De 60 años o más 0 persona	Dependencia o discapacidad 0 personas
----------------------------------	-------------------------------	--

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: menor que \$50.000
Ingresos de pensiones: menor que \$50.000
Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Total Ingresos del hogar
Menor que \$50.000

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

registrosocial.gob.cl

800 104 777

Oficinas Chile Atiende

Municipalidad

Esta cartola fue impresa el 30 de Noviembre a las 18:31 hrs.



1.800V-41

INCHL5169100044S28<<<<<<<<<
9806021M2806022CHL19793798<K<3
QUINTANA<AROS<<SEBASTIAN<ALFRE



SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS

QUINTANA
AROS

NOMBRES

SEBASTIÁN ALFREDO

NACIONALIDAD

SEXO

CHILENA

M

FECHA DE NACIMIENTO

NUMERO DOCUMENTO

02 JUN 1998

516.910.004

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

30 OCT 2018

02 JUN 2028

FIRMA DEL TITULAR

RUN 19.793.798-K

Anthony



0WZ2B-2H

INCHL1090040125S12<<<<<<<<<<
9604261F2604262CHL19382468<4<0
MOYA<SAN<MARTIN<<ANA<MACAREN<D

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

APELLIDOS

MOYA
SAN MARTÍN

NOMBRES

ANA MACARENA DE JESÚS

NACIONALIDAD

CHILENA

SEXO

F

FECHA DE NACIMIENTO

26 ABR 1996

NUMERO DOCUMENTO

109.004.012

FECHA DE EMISION

28 JUN 2011

FECHA DE VENCIMIENTO

26 ABR 2026

FIRMA DEL TITULAR

FIRMA DEL TITULAR

Ana Moya

RUN 19.382.468-4

Este documento debe ser llenado por el/la Jefe(a) de Hogar y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de beca, al que se le debe adjuntar los documentos que respaldan los gastos del periodo a declarar.

Declaración correspondiente al mes de: <u>NOVIEMBRE</u>	Fecha: <u>30.11.20</u>
Nombre estudiante: <u>Sebastian Quintero</u>	Carrera: <u>Antropología / Arqueología</u>
Nº de Integrantes grupo familiar: <u>2</u>	Nº de Integrantes que aportan: <u>2</u>

1. IDENTIFICACIÓN JEFE DE HOGAR

Nombre: <u>Ana Moya San Martín</u>	RUT: <u>19382468-4</u>
Domicilio: <u>Tucapel Jimenez #76, d. 2508</u>	Fono: <u>+56988246952</u>
Domicilio laboral:	Fono:
Profesión, oficio o actividad: <u>Estudiante y Trabajadora</u>	
Total ingreso mensual grupo familiar:	

2. GASTOS FAMILIARES

Concepto	Gasto grupo familiar	Gastos estudiante en Stgo. (solo si eres de región)
1. Alimentación	<u>100.000</u>	
2. Arriendo	<u>*350.000</u>	<u>-> 105.000</u>
3. Dividendo		
4. Contribuciones		
5. Luz	<u>19.518</u>	
6. Agua	<u>7.500</u>	
7. Combustible (gas, parafina, otros)		
8. Bencina		
9. Movilización	<u>5.000</u>	
10. Teléfono (fijo y/o celular)	<u>21.990</u>	
11. TV Cable		
12. Internet	<u>12.990</u>	
13. Útiles de aseo	<u>5.000</u>	
14. Educación (Escolaridad, Centro padres, otros)		
15. Créditos de consumo (Casas comerciales, etc.)		
16. Vestuario		
17. Salud	<u>5.000</u>	
18. Deudas (cuotas pagadas regularmente)	<u>40.707</u>	
19. Otro (detallar): <u>GASTOS COMUNES</u>		
20. TOTALES	<u>567.699</u>	
21. TOTAL GASTOS GRUPO FAMILIAR	<u>1327699</u>	

3. OBSERVACIONES

Actualmente ambos miembros del grupo familiar estamos desempleados, por lo que nuestro fondo se basa en finiquitos, retiros de AFP y becas SINAEB y BAES.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

Ana Moya
Firma Jefe(a) de Hogar (obligatoria)

Fecha: 30 / 11 / 20

* Actualmente contamos con el subsidio de arriendo de emergencia, que cubre de NOV 2020 a FEB 2021. el 70% del arriendo.

FINIQUITO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago, a 23-07-2020, entre: PARIS ADMINISTRADORA LTDA. con domicilio en Av. Kennedy 9001 y **MOYA SAN MARTIN, ANA MACARENA DE JESUS**. Se acuerda el siguiente finiquito de contrato:

MOYA SAN MARTIN, ANA MACARENA DE JESUS, declara haberle prestado servicios a PARIS ADMINISTRADORA LTDA. siendo el último cargo ocupado: **Cajero Centro de Cajas**, desde el 18/11/2017 hasta el 17/07/2020, fecha esta última de terminación sus servicios por la siguiente causal:

161º, Inciso Primero Necesidades de la Empresa

MOYA SAN MARTIN, ANA MACARENA DE JESUS declara recibir en este acto, a su entera satisfacción, de parte de PARIS ADMINISTRADORA LTDA. las sumas que a continuación se indican por los siguientes conceptos:

HABERES

Vacaciones / 42,02	\$	275.229
Mes Aviso	\$	273.637
Indemniz. Años Servicio / 3	\$	820.911
	\$	
	\$	
	\$	
	\$	
Total de Haberes	\$	1.369.777

DESCUENTOS

Descto. AFC por Finiquito	\$	185.786
	\$	
	\$	
	\$	
	\$	
Total de Descuentos	\$	185.786

Líquido a pagar	\$	1.183.991
------------------------	----	------------------

MOYA SAN MARTIN, ANA MACARENA DE JESUS deja constancia que durante el tiempo que prestó servicios a la firma PARIS ADMINISTRADORA LTDA., recibió de ésta, correcta y oportunamente, el total de las remuneraciones convenidas, de acuerdo con su Contrato de Trabajo, clase de trabajo ejecutado, reajustes legales, pago de asignaciones familiares autorizadas por la institución de Previsión, horas extraordinarias, y participaciones en conformidad a la ley y que nada se le adeuda por los conceptos antes indicados ni por ningún otro, sea de origen legal o contractual derivado de la prestación de sus servicios, y motivo por el cual, no teniendo reclamo ni cargo alguno que formular en contra de PARIS ADMINISTRADORA LTDA., le otorga el más amplio finiquito, declaración que formula libre y espontáneamente, en perfecto y cabal conocimiento de cada uno y de todos sus derechos.

Para constancia firman las partes el presente finiquito en dos ejemplares de igual tenor y data, quedando uno de ellos en poder de cada parte.

Ana Moya

MOYA SAN MARTIN, ANA MACARENA DE JESUS
19382468-4

PARIS
ADMINISTRADORA LTDA.
96.973.670-5

PARIS ADMINISTRADORA LTDA.
96973670-5

(P511)



MULTITIENDAS CORONA S. A.
R.U.T. 83.150.900-7

FINIQUITO DE CONTRATO DE TRABAJO

En **Portal El Llano**, a **30 de Abril de 2020**.

Entre don (a) **SEBASTIAN ANDRES AYALA RIVERA**, en representación de **MULTITIENDAS CORONA S. A.**, ambos domiciliados en **Av. El Llano Subercaseaux #3519 A, San Miguel** ciudad de **Portal El Llano**, y don (a) **SEBASTIAN ALFREDO QUINTANA AROS**, se ha convenido el siguiente finiquito de Contrato de Trabajo:

PRIMERO: Don (a) **SEBASTIAN ALFREDO QUINTANA AROS**, declara haber trabajado para **MULTITIENDAS CORONA S. A.**, desde **04 de Enero de 2020**, hasta el **30 de Abril de 2020**, ambos inclusive, fecha ésta en que se puso término a su Contrato de Trabajo por **Vencimiento del Plazo Convenido**, configurándose la causal establecida en el artículo **159 N° 04** del Código del Trabajo.

SEGUNDO: Don (a) **SEBASTIAN ALFREDO QUINTANA AROS**, se da por finiquitado sin reservas de ninguna especie, por conceptos de remuneraciones en general, movilización, asignaciones familiares, reajustes y bonificaciones y muy especialmente por las horas extraordinarias trabajadas, las cuales han sido determinadas y liquidadas de común acuerdo entre las partes, así como también por concepto de descansos legales, feriados, feriados proporcionales, gratificaciones, indemnizaciones e imposiciones, las que se hicieron siempre por el total de sus remuneraciones efectivamente imponibles, en la Institución Previsional que a estos efectos instruyera el (la) trabajador (a), y, en general, por todos los derechos derivados de la relación laboral que existió entre las partes y/o de su terminación. Asimismo, el trabajador manifiesta expresamente, su completo acuerdo con el descuento practicado por el empleador, sobre las sumas a que tiene derecho el trabajador y que no constituyen remuneración, las cuales se remesarán por el empleador a la Caja de Compensación a que se encuentra adscrito el trabajador, para destinarlas al pago de los créditos sociales que el trabajador adeuda a dicha Caja. El trabajador libera de toda responsabilidad al empleador, por la imputación al pago que realice la Caja de Compensación, respecto de los dineros que el empleador pondrá a su disposición.

TERCERO: En este acto don (a) **SEBASTIAN ANDRES AYALA RIVERA**, en la representación en que comparece, hace entrega a don (a) **SEBASTIAN ALFREDO QUINTANA AROS**, de la suma de **\$174.352.- (Ciento setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos Pesos)**, cantidad que el trabajador declara recibir a su entera satisfacción, en dinero efectivo, dejando constancia que nada se le adeuda, y que, a mayor abundamiento, transige y/o condona cualquier diferencia que hubiere podido quedar pendiente y que emane de la Ley, de su Contrato de Trabajo, o de la aplicación práctica que de las normas legales y contractuales hicieron las partes, renunciando a toda acción que a estos propósitos pudiere corresponderle.

Previa lectura se ratifica y para constancia firman ante el Notario Público o Inspección del Trabajo que autoriza.

TRABAJADOR
SEBASTIAN ALFREDO QUINTANA AROS
19.793.798-K

EL PRESENTE FINIQUITO NO PONDRÁ TÉRMINO AL CONTRATO DE TRABAJO SI EL EMPLEADOR NO HUBIERA PAGADO EL ÍNTEGRO DE LAS CUOTAS PREVISIONALES EN LAS INSTITUCIONES PREVISIONALES LEYÓ, RATIFICÓ Y FIRMÓ ANTE MI EL EX TRABAJADOR.

EMPLEADOR
MULTITIENDAS CORONA S. A.
83.150.900-7

27 MAY 2020

LUIS MALDONADO CONCHA
NOTARIO PUBLICO



Nombre: MOYA SAN MARTIN,ANA MACARENA DE JESUS	Código: 19382468-4	Fecha Ingreso: 18/11/2017
Lugar de Pago: Paris Costanera	Dpto./Sección: (9003) Adm	
Cargo: Cajero Centro de Cajas	A.F.P. : MODELO	
C.Costo: (P511) Local Paris 511- Costa.Center	Isapre: FONASA	

Forma de Pago: Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)	Banco : Banco del Estado	N°.Cta.: 19382468
--	--------------------------	-------------------

HABERES		DESCUENTOS	
Descripción	Valor	Descripción	Valor
Sueldo Base /10.00	144.202	10.77% Cotiz. MODELO sobre: 360.508	38.827
Bono TES	16.500	Seguro de Cesantia	2.163
Bono por Asistencia y puntualidad	16.500	7% FONASA	25.236
Bono de Permanencia	1.398	Exento de impuesto	
Labores Administrativas (Prom-Variables)	41.298	Desc.to.Saldo Pdte.Pago AFC	40.367
Horas Extras8.29 Ped.Marzo	20.920	S1 PARIS COSTANERA	5.000
Premio Retail Financiero (Prom-Premios)	10.300	Fed.Nac.Trab.del Retail Paris	500
Bono Escolar	37.288		
Gratificación	72.102		
Asignación de Caja	4.271		
Asignación de Colación	4.166		
Asignación de Movilización	4.166		

Imponible:	360.508	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	112.093
------------	---------	-------------	---	-----------------	---------

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
373.111	66.226	306.885	45.867	261.018

Nombre: MOYA SAN MARTIN,ANA MACARENA DE JESUS	Código: 19382468-4
---	--------------------

Imponible:	360.508	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	112.093
------------	---------	-------------	---	-----------------	---------

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
373.111	66.226	306.885	45.867	261.018

Forma de Pago:
Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)
Banco del Estado
19382468

Recibí Conforme

Nombre: MOYA SAN MARTIN,ANA MACARENA DE JESUS	Código: 19382468-4	Fecha Ingreso: 18/11/2017
Lugar de Pago: Paris Costanera	Dpto./Sección: (9003) Adm	
Cargo: Cajero Centro de Cajas	A.F.P. : MODELO	
C.Costo: (P511) Local Paris 511- Costa.Center	Isapre: FONASA	

Forma de Pago: Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)	Banco : Banco del Estado	N°.Cta.: 19382468
--	--------------------------	-------------------

HABERES		DESCUENTOS	
Descripción	Valor	Descripción	Valor
Sueldo Base /10.00	144.202	10.77% Cotiz. MODELO sobre: 202.625	21.823
Bono por Asistencia (Y puntualidad)	16.500	Seguro de Cesantia	1.216
Bono de Permanencia	1.398	7% FONASA	14.184
Gratificación	40.525	Exento de impuesto	
Asignación de Colación	4.166	S1 PARIS COSTANERA	5.000
Asignación de Movilización	4.166	Fed.Nac.Trab.del Retail Paris	500

Imponible:	202.625	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	42.723
------------	---------	-------------	---	-----------------	--------

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
210.957	37.223	173.734	5.500	168.234

Nombre: MOYA SAN MARTIN,ANA MACARENA DE JESUS	Código: 19382468-4
---	--------------------

Imponible:	202.625	Tributable:	0	Tot.Descuentos:	42.723
------------	---------	-------------	---	-----------------	--------

Total Haberes	Descuentos Legales	Alcance Líquido	Descuentos Varios	Líquido a Pagar
210.957	37.223	173.734	5.500	168.234

Forma de Pago:
Cta Cte OTRO banco (Pago BCI)
Banco del Estado
19382468

Recibí Conforme

CERTIFICADO COTIZACIONES

Folio N° : 6BEA4BC35D0BE2382A

30 de noviembre de 2020

A.F.P. Modelo S.A., certifica que a la fecha, la Sra. : ANA MACARENA DE JESÚS MOYA SAN MARTÍN R.U.T.: 19.382.468-4 DOMICILIO: Tucapel Jimenez 76, Depto 2503, Santiago, Santiago, Region Metropolitana registra en su CUENTA OBLIGATORIA las siguientes cotizaciones, correspondientes al período comprendido entre 11/2019 y 11/2020.

Período	Tipo de Movimiento	Fecha Caja	Monto		Valor Cuota	Rut Pagador	Tipo Fondo
			Pesos	Cuotas			
07-2020	COTIZACION NORMAL	13/08/2020	8.505	0,19	44.123,55	96.973.670-5	B
06-2020	COTIZACION NORMAL	10/07/2020	20.263	0,47	42.698,32	96.973.670-5	B
05-2020	COTIZACION NORMAL	12/06/2020	36.051	0,88	40.842,96	96.973.670-5	B
04-2020	COTIZACION NORMAL	13/05/2020	29.188	0,74	39.658,77	96.973.670-5	B
03-2020	COTIZACION NORMAL	09/04/2020	40.766	1,06	38.631,18	96.973.670-5	B
02-2020	COTIZACION NORMAL	11/03/2020	34.561	0,83	41.523,16	96.973.670-5	B
01-2020	COTIZACION NORMAL	11/02/2020	46.739	1,05	44.508,85	96.973.670-5	B
12-2019	COTIZACION NORMAL	10/01/2020	61.871	1,40	44.196,88	96.973.670-5	B
11-2019	COTIZACION NORMAL	12/12/2019	28.418	0,66	42.787,71	96.973.670-5	B

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada, para los fines que estime conveniente, excluyendo su presentación en tribunales para formular un reclamo de cobranza de cotizaciones previsionales, Ley 20.023.



FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
MAS RIESGOSO	RIESGOSO	INTERMEDIO	CONSERVADOR	MAS CONSERVADOR

AFP Modelo
Servicio al Cliente

Este certificado tiene una validez de 35 días a contar de la fecha de emisión y puede comprobar su validez ingresando a www.afpmodelo.cl, opción "Herramientas - Validar Certificados", ingresando Rut y número Folio de Certificación".

CERTIFICADO COTIZACIONES

Folio N° : 5FB54BC35D0BEF808E

30 de noviembre de 2020

A.F.P. Modelo S.A., certifica que a la fecha, el Sr. : SEBASTIAN ALFREDO QUINTANA AROS R.U.T.: 19.793.798-K DOMICILIO: Tucapel Jimenez 76 Depto 2503, Santiago, Santiago, Region Metropolitana registra en su CUENTA OBLIGATORIA las siguientes cotizaciones, correspondientes al período comprendido entre 11/2019 y 11/2020.

Período	Tipo de Movimiento	Fecha Caja	Monto		Valor Cuota	Rut Pagador	Tipo Fondo
			Pesos	Cuotas			
04-2020	COTIZACION NORMAL	12/05/2020	16.645	0,42	39.835,68	83.150.900-7	B
03-2020	COTIZACION NORMAL	09/04/2020	22.200	0,57	38.631,18	83.150.900-7	B
02-2020	COTIZACION NORMAL	11/03/2020	20.873	0,50	41.523,16	83.150.900-7	B
01-2020	COTIZACION NORMAL	10/02/2020	16.836	0,38	44.374,67	83.150.900-7	B

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente, excluyendo su presentación en tribunales para formular un reclamo de cobranza de cotizaciones previsionales, Ley 20.023.



FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
MAS RIESGOSO	RIESGOSO	INTERMEDIO	CONSERVADOR	MAS CONSERVADOR

AFP Modelo
Servicio al Cliente

Este certificado tiene una validez de 35 días a contar de la fecha de emisión y puede comprobar su validez ingresando a www.afpmodelo.cl, opción "Herramientas - Validar Certificados", ingresando Rut y número Folio de Certificación".

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En Santiago a 09 de mayo de 2019 entre don Sebastián Alfredo Quintana Aros, chileno, soltero, cédula nacional de Identidad N°19.793.798-K, en adelante el "Arrendatario", y por la otra don **Hernán Patricio Salinas Neira**, chileno, casado, cédula nacional de Identidad N° 7.699.814-0, domiciliada para estos efectos en calle Presidente Prieto 52, c-9, comuna de Paine en adelante el "Arrendador", se ha convenido celebrar el siguiente Contrato de Arrendamiento:

PRIMERO PROPIEDAD: El Arrendador declara ser dueño de Tucapel Jiménez 76, departamento 2503, el dominio a su nombre consta de inscripción de fojas 62956 N°97832 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2009, en adelante el Inmueble.

El Arrendador da en Arrendamiento al Arrendatario, quien acepta para sí el inmueble señalado precedentemente, para uso exclusivamente habitacional. El Inmueble antes individualizado no podrá ser subarrendado ni destinados por el subarrendatario.

SEGUNDO RENTA: La renta mensual de arrendamiento por el inmueble individualizado en la cláusula primera precedente es de \$350.000 (Trecientos Cincuenta Mil Pesos), por mensualidades anticipadas, durante los cinco primeros días del mes respectivo. El pago de las rentas se efectuará por transferencia electrónica a los datos que se describen a continuación: Cuenta Vista N°9008013 del Banco Estado, Titular doña María Soledad Navarrete Gutiérrez, C.I. N° 9.008.013-K, e-mail esc.conductores.nonatocoo@gmail.com.

TERCERO PLAZO: El presente contrato comenzará a regir a partir del 02 de mayo del año 2019, y estará vigente hasta el 31 de diciembre del año 2019. Con todo, este plazo se prorrogará tácita, automática y sucesivamente por períodos fijos de 1 año cada uno, salvo que cualquiera de las partes diere al otro aviso de su intención de no perseverar en el contrato, lo que deberá hacer por carta certificada despachada por intermedio de un notario público al domicilio que cada parte ha indicado en este contrato, con a lo menos 30 días de anticipación al vencimiento del plazo original o de cualquiera de sus prórrogas.

Sin perjuicio de lo anterior, cualquiera de las partes estará facultada para poner término anticipado al presente contrato en cualquier momento y sin ulterior responsabilidad mediante aviso de su intención de no perseverar en el contrato, lo que deberá hacer por carta certificada despachada por intermedio de un notario público al domicilio que cada parte ha indicado en este contrato, con a lo menos 30 días de anticipación al de la fecha en que desea finalizar el contrato.

CUARTO MULTA EN CASO DE MORA: En caso de no pago oportuno de la renta de arrendamiento, la suma a pagar por el arrendatario devengará, a título de multa a favor del arrendador, la cantidad que resulte al aplicar la tasa del 3% mensual, a los días de atraso en el pago de la renta pactada.

QUINTO VISITAS AL INMUEBLE: En el último mes de vigencia del contrato, el arrendatario se obliga a dar las facilidades necesarias al arrendador o a quien lo represente para mostrar el inmueble 2 veces por semana, por un máximo de 30 minutos cada vez, en horarios de oficina y días hábiles a convenir, y que no afecten al arrendatario.

SEXTO TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO: Queda prohibido al arrendatario y su infracción dará derecho al arrendador para demandar el término ipso-facto del presente contrato:

- a) Pagar la renta de arrendamiento con más de quince días de atraso respecto del plazo estipulado en este contrato.
- b) Si el arrendatario destina el inmueble a cualquier otro fin que no sea el indicado en este contrato.
- c) Subarrendar el inmueble o ceder en todo o parte del contrato de arrendamiento a cualquier persona que no sea una sociedad relacionada. La infracción de esta prohibición hará al arrendatario responsable de todos los perjuicios que de ello puedan derivarse para el arrendador.
- d) Hacer mejoras o variaciones sobre el inmueble arrendados sin el consentimiento previo y por escrito del arrendador.
- e) Causar molestias a los vecinos, o introducir animales, materiales explosivos, inflamables o de mal olor en el inmueble arrendado.

SÉPTIMO MEJORAS: El arrendador no tendrá obligación de hacer mejoras en el inmueble. Las mejoras que pueda efectuar el arrendatario quedarán en beneficio del inmueble, desde el momento mismo en que sean ejecutadas, sin que el arrendador deba pagar en manera alguna por ellas, cualquiera sea su carácter, naturaleza o monto, sin perjuicio de poder convenirse otra norma por escrito. Toda transformación en el inmueble deberá contar con la aprobación previa del arrendador.

OCTAVO MANTENCIÓN DEL INMUEBLE: Será obligación del arrendador mantener el inmueble arrendado en estado de servir para el fin al que ha sido arrendado haciendo durante el arrendamiento las reparaciones que sean necesarias para tal objeto.

El arrendatario deja expresa constancia que el inmueble arrendado se encuentra a la fecha, en estado de servir para el fin que ha sido arrendado, con todos sus elementos e instalaciones en pleno y cabal funcionamiento y sin que sea necesario que el propietario haga inversión o mejora alguna en él, como tampoco ninguna obra de mantención o conservación previa a su ingreso o al mismo

inmueble arrendado, por lo que en consecuencia acepta el estado en que se encuentra, el que califica de plenamente satisfactorio.

NOVENO ROBOS Y PERJUICIOS: El arrendador no responderá en manera alguna por robos que puedan ocurrir en el inmueble arrendado o por perjuicios que puedan producirse por incendios, inundaciones, filtraciones, rotura de cañerías, efectos de humedad o calor, daños en los ascensores u otros, en la medida que ellos sean consecuencia de cualquier caso fortuito o de fuerza mayor, salvo que sean causa de mala calidad de la construcción o de los materiales con los que se ha construido el inmueble entregado.

DÉCIMO DOMICILIO: Para todos los efectos que deriven del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la Región Metropolitana.

DÉCIMO PRIMERO COPIAS: El presente Contrato se firma en 2 ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando uno de los en poder del Arrendador y otro en poder del Arrendatario.



Arrendatario,

Sebastián Quintana Arcs



Arrendador,

Hernán Patricio Salinas Neira



CERTIFICADO

El **FONDO NACIONAL DE SALUD** certifica que, de acuerdo a sus registros, Don(a) **ANA MACARENA DE JESÚS MOYA SAN MARTÍN**, RUN **19382468-4**, figura como afiliado (o beneficiario) del FONDO NACIONAL DE SALUD, encontrándose clasificado en el Grupo B, a que se refiere el artículo 160 D.F.L N° 01 del 2005, con certificación vigente.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines relacionados al área de salud.



Marcelo Mosso Gómez
Director
Fondo Nacional de Salud

Queremos que esté más informado.
Llámenos al 600 360 3000
Visítenos en www.fonasa.cl

Este certificado tiene validez de 60 días, después de su emisión.

Fecha Emisión: 30/11/2020
Código de Verificación: 2075070662



CERTIFICADO

El **FONDO NACIONAL DE SALUD** certifica que, de acuerdo a sus registros, Don(a) **SEBASTIÁN ALFREDO QUINTANA AROS**, RUN **19793798-K**, figura como afiliado (o beneficiario) del FONDO NACIONAL DE SALUD, encontrándose clasificado en el Grupo B, a que se refiere el artículo 160 D.F.L N° 01 del 2005, con certificación vigente.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines relacionados al área de salud.



Marcelo Mosso Gómez
Director
Fondo Nacional de Salud

Queremos que esté más informado.
Llámenos al 600 360 3000
Visítenos en www.fonasa.cl

Este certificado tiene validez de 60 días, después de su emisión.

Fecha Emisión: 30/11/2020
Código de Verificación: 3821107846

(Este documento debe ser completado por el Jefe de Hogar o postulante y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de la beca)

Yo Ana Moya San Martín (Nombre completo Jefe(a) de Hogar o postulante),
RUT 19382468-4, con fecha 30, NOV del 2020, declaro bajo juramento que mi
domicilio se encuentra ubicado en: Tucapel Simenez #76, apto 2503,
Santiago Centro, RM.

(indicar calle, número, comuna y región).

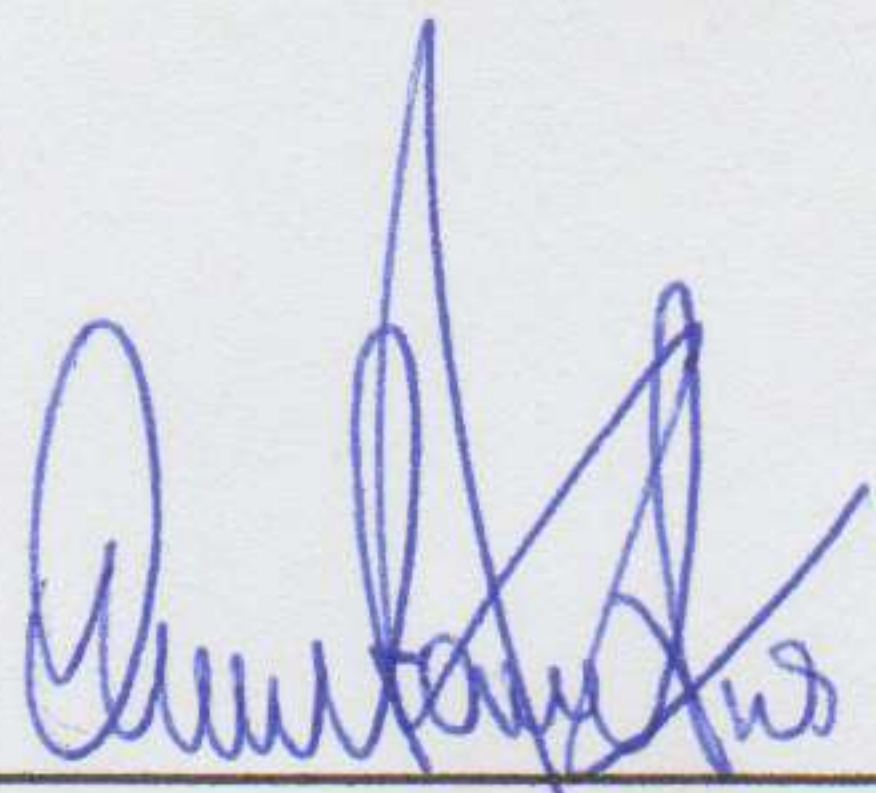
Ana Moya
Firma (obligatoria)

Nota: Adjuntar cuenta de servicio básico o cuenta de casa comercial, que certifique el domicilio señalado en el presente certificado y la identidad de quién lo llenó.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

(Este documento debe ser completado por el Jefe de Hogar o postulante y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de la beca)

Yo Sebastian Quintana Aros (Nombre completo Jefe(a) de Hogar o postulante),
RUT 19.793.798-K, con fecha 30 de noviembre del 2020, declaro bajo juramento que mi
domicilio se encuentra ubicado en: Tucapel Jimenez #76; Santiago
centro; Región metropolitana
_____ (indicar calle, número, comuna y región).



Firma (obligatoria)

Nota: Adjuntar cuenta de servicio básico o cuenta de casa comercial, que certifique el domicilio señalado en el presente certificado y la identidad de quién lo llenó.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.



AGUAS andinas®

Captación, Purificación y Distribución de Agua Potable y Recolección y Disposición de Aguas Servidas
Av. Presidente Balmaceda 1398 - Santiago

**HERNAN SALINAS NEIRA ,
TUCAPEL JIMENEZ 76-2503
SANTIAGO**

ruta:20.119.3330/2 MEC: 00000312-0000000

**R.U.T.: 61.808.000 - 5
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 179156202**

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO



Su número de Cuenta es: 1860840-5

VENCIMIENTO

21-DIC-2020

TOTAL A PAGAR

\$7.500

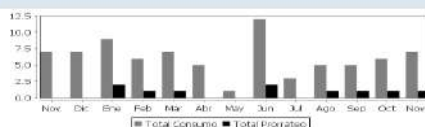
Detalle de tu Cuenta

metros cúbicos (m3)

monto (\$)

CARGO FIJO		683
CONSUMO AGUA	7,62	2.880
RECOLECCION	7,62	2.419
TRATAMIENTO	7,62	1.520
SUBTOTAL SERVICIO		7.502
TOTAL VENTA		7.502
DESCUENTO LEY REDONDEO		-2
TOTAL A PAGAR		\$7.500

CONSUMO ULTIMOS 13 MESES



DETALLE DE CONSUMO

LECTURA ACTUAL 17-NOV-2020
LECTURA ANTERIOR 17-OCT-2020
DIFERENCIA DE LECTURAS
ADICIONALES POR PRORRATEO
CONSUMO TOTAL

MODALIDAD DE PRORRATEO
FECHA ESTIMADA PRÓXIMA LECTURA

385 m3
379 m3
6 m3
(+) 1,62 m3
7,62 m3

Con reparto (Proporcional al consumo)
16-DIC-2020

IMPORTANTE: Recuerde que a partir del 01/12/2020 el consumo que usted realice y durante los 4 próximos meses, podría estar afecto a tarifa de sobreconsumo.

AGUAS INFORMA

Su última lectura del periodo no punta es 385, tomada con fecha 17/11/2020. Próxima facturación se inicia periodo punta. Su nuevo límite de sobreconsumo es 40 m3.

Los valores con IVA para los consumos leídos a partir del: 08/01/2020, son los siguientes:

Cargo fijo = \$ 683
Metro cúbico agua potable punta = \$ 377,99
Metro cúbico agua potable no punta = \$ 377,99
Metro cúbico sobreconsumo = \$ 1.107,57
Metro cúbico recolección = \$ 317,47
Metro cúbico tratamiento = \$ 199,57
Corte o Reposición 1era instancia: \$ 4.403
Corte o Reposición 2da instancia: \$ 6.067
Dirección despacho electrónico: Quintana.aros@gmail.com
Plantas de Tratamiento en operación: La Farfana y Mapocho - Trelbal

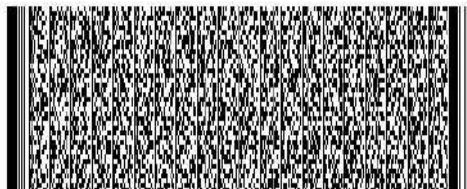
Ultimo pago 05-NOV-2020 \$6.880
Considera movimientos hasta 24-11-2020

USO INTERNO

Factor de Cobro del Periodo
DIFERENCIA MEDIDOR GENERAL
PORCENTAJE DE PRORRATEO
Punto Servicio-Diámetro
Clave Facturación
Clave Lectura
Número de Medidor
Grupo Tarifario

1,00
(+) 449 m3
0,37%
Remarcador-15
Consumo real
LECTURA NORMAL
20080854
AA_GRAN SANTIAGO

TARIFAS PUBLICADAS:ELMOSTRADOR.CL, 07-ENE-2020
FECHA EMISION:25-NOV-2020



Timbre Electrónico S.I.I. - Res. 58 de 2012

**AGUAS
andinas®**



Escanee
y pague
tu cuenta
en línea

Total a pagar

\$7.500

Vencimiento

21-DIC-2020

Nro de cuenta

1860840-5



Atención de lunes a jueves de 8 a/s a 17:00 hrs. y viernes de 8 a/s a 15:45 hrs.

Atención en línea a través de la plataforma de atención al cliente de la Municipalidad de Lima, en la página web www.lima.gob.pe o a través de la línea telefónica gratuita 112 22 2222. También puedes escribirnos a atencion@lima.gob.pe o a través de las redes sociales de la Municipalidad de Lima.

Atención en línea a través de la plataforma de atención al cliente de la Municipalidad de Lima, en la página web www.lima.gob.pe o a través de la línea telefónica gratuita 112 22 2222. También puedes escribirnos a atencion@lima.gob.pe o a través de las redes sociales de la Municipalidad de Lima.

Atención especial de 9:00 a 13:00 hrs.

Martes y jueves de 9:00 a 13:00 hrs. en línea.

Miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 hrs. en línea.

Atención en línea.

Lunes y viernes de 9:00 a 13:00 hrs. en línea.

Más cerca de ti, con una amplia red de sucursales presenciales y en línea.

WU PAG

WU PAG

Santander

Atención en línea



Caja

Atención en línea



Atención en línea



¡Hola soy Celso!
Soy el responsable de la atención al cliente de la Municipalidad de Lima. Estoy aquí para ayudarte a resolver cualquier duda o problema que tengas.

Atención en línea a través de la plataforma de atención al cliente de la Municipalidad de Lima.

Atención en línea a través de la plataforma de atención al cliente de la Municipalidad de Lima.

IMPORTANTE

Si tienes un problema, te sugerimos contactarte con el personal de atención al cliente de la Municipalidad de Lima. Si no puedes contactarte con el personal de atención al cliente, puedes contactarte con el personal de atención al cliente de la Municipalidad de Lima. Si no puedes contactarte con el personal de atención al cliente, puedes contactarte con el personal de atención al cliente de la Municipalidad de Lima.



AGUAS
andinas.

Por una ciudad
más sustentable
para todos y todas

Boleta!

por un mejor

Suscríbete a la

y evitemos también
este papel:



¿Sabías
que tu
boleta
cuenta?

12

=

100

=

1

12 boletas = 100 boletas = 1 boleta



Cliente : SEBASTIAN ALFREDO QUINTANA

Cliente : 025655187
Cuenta : 36396460(Para PAC-PAT)

Dirección : TUCAPEL JIMENEZ 76
Comuna : SANTIAGO

N° de Teléfono: 228464716



Fecha de
Vencimiento
09-dic-2020

Total a Pagar
\$ 12.990

Tu Plan (Valores con IVA)

Servicios Hogar/Negocios Productos Principales		
-Internet Fibra Optica 200 Megs	\$	20.990
-Dcto. Promocion Especial x 12M	\$	-8.000
Total Productos Principales	\$	12.990

RUT: 90.635.000-9
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 142978836

S.I.I- Santiago Oriente

www.movistar.cl



App Mi Movistar



@MovistarChile



Movistar Chile

Boleta de Ventas

Servicio Público Telefónico, Adicionales a los anteriores y de Larga Distancia.

Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)

Período de Facturación : 16-10-2020/15-11-2020 de

llamadas del Servicio Telefónico Local

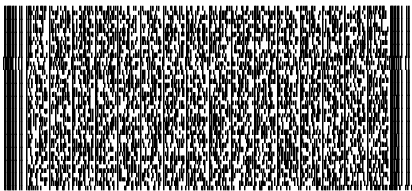
Línea Principal: 228464716



Glosa	Periodo Facturación	Tipo Unidad	Unidades Disponibles	Unidades Utilizadas	Valor Unidad Adicional (\$)	Total (\$) Valores C/IVA
1.- Servicio Telefónico Local						0
- Sin Consumo						
2.- Servicios Adicionales						
A.- Servicios Complementarios						
- Internet Fibra Optica 200 Megs	20/10 a 19/11					20.990
- Dcto. Promocion Especial x 12M						-8.000
Sub Total Servicios Adicionales						12.990
3.- Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros						
- Sin Consumo						0
4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional						
- Sin Consumo						0
5.- Total Cuenta Única Telefónica (1 + 2 + 3 + 4)						12.990
6.- Cargos Otras Empresas						
- Sin Consumo						0
7.- Total Mes Actual (5 + 6)						12.990
8.- Saldo Anterior vigente						
- Sin Saldo						0
9.- Total a Pagar Documento (corresponde a 7 + 8)						12.990
Neto	Exento	IVA	TOTAL	Total Documento	\$ 12.990	
\$ 10.916	\$ 0	\$ 2.074	\$ 12.990	Monto Pagado:	_____ de \$ 12.990	



Servicios Bloqueados



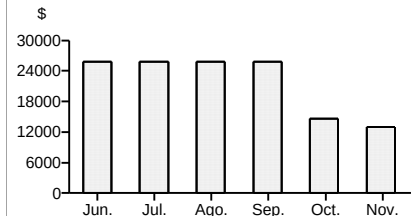
TIMBRE ELECTRONICO SII
Res.08 de 2010 Verifique documento: www.movistar.cl

Fecha Emisión : 20-11-2020
Fecha Vencimiento : 09-12-2020
Fecha de Corte del Servicio :
Último Pago : Registrado hasta 16-11-2020, Pago por \$ 14.615 de \$ 14.615 el 22-10-2020.

Tu consumo Banda Ancha Hogar fue de 357,7 GB,
más información en <http://www.tuconsumomovistar.cl>

Facturación Últimos 6 Meses

Total Mes Actual



COMPROBANTE DE PAGO

Fecha de Vencimiento	09-dic-2020
TOTAL A PAGAR	\$ 12.990
MONTO PAGADO	de \$ 12.990

Cliente : 025655187
Cuenta : 36396460(Para PAC-PAT)
N° Teléfono : 228464716

☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE
TIMBRE DE CAJA

F



11207142978836

Nombre : SEBASTIAN ALFREDO QUINTANA
Dirección Postal : TUCAPEL JIMENEZ 76
Comuna - Ciudad : SANTIAGO
Observaciones : DEPTO 2503 PISO 25
E-Mail : quintana.aros@gmail.com

34/19

002
135
0
B

1. SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL:

Corresponde al cobro mensual por el servicio de línea telefónica, renta de equipos y valor de las comunicaciones cursadas. Incluye, información detallada de comunicaciones locales, niveles 103, 104 y 107 e instalación telefónica interior garantizada. Deberá incluir los cobros por corte y reposición del servicio cuando procediere, y en general, todos los cargos contemplados en los artículos 14° y 32° del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones.

2. SERVICIOS ADICIONALES:

Corresponde al cobro por los servicios adicionales solicitados por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios complementarios y otros.

3. COMUNICACIONES A MÓVILES Y/O RURALES Y/O OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES

Corresponde al cobro por las comunicaciones originadas en el equipo del suscriptor y dirigidas a las redes de concesionarios de servicio público telefónico móvil, servicio público telefónico con carácter rural, u otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.

4. COMUNICACIONES LARGA DISTANCIA:

Corresponde a cobros por comunicaciones de larga distancia internacional.

• GLOSARIO DE BLOQUEO:

Información de la línea pagadora en el caso de Clientes que poseen facturación agrupada.

LDI : Larga Distancia Internacional

NO OLVIDE PAGAR SU CUENTA A TIEMPO

El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la Compañía para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo por el suscriptor, impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.

El corte de servicio se realizará luego de 5 días de cumplida la fecha de vencimiento del plazo establecido para su pago, sin haberse verificado el mismo.

El pago atrasado de los servicios de movistar incluidos en la Boleta, devengará el interés corriente que la ley permite estipular. El pago, si es con cheque, con tarjeta de crédito o mediante cualquier otro medio que no sea efectivo, se entenderá verificado cuando los fondos sean enterados efectivamente a movistar.

movistar, en conformidad con lo establecido en ley N°19.659 aplicará a partir del 1 de Septiembre del 2005, recargos de gastos de cobranza en caso de retraso en el pago de la

presente boleta sobre los montos adeudados. Los porcentajes, modalidades y procedimientos de esta cobranza se ajustarán íntegramente a lo establecido por la normativa vigente, informándose de cualquier modificación mediante volante o aviso informativo, el que estará disponible en cada una de las Agencias y/o oficinas de repactación. La cobranza se realizará de lunes a sábado, excepto festivos, de 8:00 a 20:00 horas, por las empresas externas de cobranza: Fastco, IBR, Orsan, Recsa, Solvencia.

En caso de que sus servicios sean suspendidos por el no pago a tiempo de esta boleta, los plazos estimados para la reposición de estos son de dos horas para Línea Telefónica y Banda Ancha, y de cuatro horas en el caso de Televisión Digital.

De acuerdo a las condiciones contractuales del servicio de TV, el retraso en el pago de su cuenta, por el consumo de los servicios de TV proporcionados, será causal de suspensión de los mismos.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

* Los reclamos comerciales y técnicos podrán realizarse llamando al 105 desde su equipo telefónico móvil y fijo movistar o accediendo a la página www.movistar.cl, ambos en horario de 24 horas al día durante los 7 días de la semana. Desde móviles o teléfonos fijos de otras compañías locales llame al 600 6000 105.

* Los reclamos relacionados con servicios de Portadores (larga distancia internacional) y Suministradores de Servicios Complementarios pueden realizarse también directamente en las empresas que proporcionan dichos servicios.

* movistar tiene la obligación de entregar al cliente el "Número de Redamo" que se le asigna a su reclamo presentado.

* El Reglamento de Reclamos se encuentra disponible en sucursales y en www.movistar.cl.

* Para presentar un reclamo el Cliente tiene un plazo de 60 días contados desde la fecha que tomó conocimiento del hecho reclamado. Tratándose de reclamos que impugnen cobros, dicho plazo se contará desde la fecha máxima de pago establecida en el documento de cobro.

* La Empresa suministradora del servicio reclamado tiene un plazo máximo de 5 días hábiles para resolver e informar de la resolución del reclamo al Cliente.

* Si el reclamante no está satisfecho con la resolución de su reclamo, tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para insistir con su reclamo ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicada en Catedral N°1424, comuna de Santiago (Departamento de Gestión de Reclamos), o ante la Secretaría Regional

LUGARES HABILITADOS PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTE

* La atención de los clientes se realizará en la Sucursal Virtual de www.movistar.cl, a través de nuestra cuenta de Twitter @AyudaMovistarCL, llamando al 103 desde móviles o al 600 600 3000 desde teléfonos fijos.

FORMULARIO DE RECLAMO

* En Internet www.movistar.cl ingresando a Sucursal Virtual.

FORMA(S) Y LUGAR(ES) PARA PAGAR LA CUENTA**SUCURSAL VIRTUAL:**

Ingresa a movistar.cl en la opción Pagar mi cuenta o también en tu sucursal virtual.

PAGO AUTOMÁTICO DE CUENTAS:

Suscripción pago automático con cargo a Cuenta Corriente.

**OTROS PORTALES DE PAGO:****ALTERNATIVAS DE AUTOATENCIÓN:**

Puedes pagar sin boleta, solo con tu número de teléfono en cualquier punto de nuestra extensa red de recaudación

**SUSCRIPCIÓN PAGO AUTOMÁTICO CON CARGO A TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS Y TARJETAS DE RETAIL:****OTRAS ALTERNATIVAS PRESENCIALES:**

La boleta ya incluye el detalle de su cuenta. Si quiere obtener mayor información de su boleta actual o de meses anteriores visite www.movistar.cl o si lo prefiere llame desde teléfonos de red fija o móviles al 600 6000 107.

En caso de tener inconvenientes con su pago ya realizado, agradeceremos envíe su comprobante de pago a pago@movistar.cl

Para más información de Planes y Tarifas acceder al sitio www.movistar.cl o llamando al 103.

¿Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales:

Fonoservicio
☎ 600 696 0000

Enel.cl | f EnelChile | @EnelClientesCL

enel

¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contáctate con la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

☎ 2 2712 7000 | ☎ 600 6000 732 | www.sec.cl SEC

Datos de mi suministro

Tipo de tarifa contratada: BT1 - T0

Potencia conectada: 10 kW

Area Típica: Área 1 S Caso 3 (a)

Subestación: Brasil

Fecha límite para cambio de tarifa: A opción del cliente

Fecha término de tarifa: A opción del cliente



Timbre Electrónico S.I.I. Res. 128 del 2007
Verifique su documento en www.eneldistribucion.cl

#QuédateEnCasa y ayuda a evitar el contagio del virus COVID-19



LUGARES DE PAGO

Sitio Web Enel.cl

- Botones de pago de bancos: Santander, BBVA, Chile, Estado, BCI - TBanc
- Webpay (Crédito y Débito):

Otros portales Web



Aplicación y Redes Sociales



Pago Automático

- PAC: Convenios con bancos: Chile, Santander, BCI, Falabella, Corpbanca, Scotiabank, Itaú, Security, BICE, BBVA y Estado.
- PAT: Tarjetas de crédito bancarias (Transbank).

Pago Presencial



Enel Distribución Chile S.A.
Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos del hogar, deportes, esparcimiento y computación.
R.U.T.: 96.800.570-7
Santa Rosa 76, piso 8, Santiago

R.U.T.: 96.800.570-7
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 243991798

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

N° CLIENTE

2839856 -5

Fecha de Emisión: 19 Nov 2020

Sr(a). HERNAN SALINAS NEIRA

Dirección de Envío: TUCAPEL JIMENEZ 76 DP 2503 - SANTIAGO

Dirección Suministro: TUCAPEL JIMENEZ 76 DP 2503 - SANTIAGO

Ruta: 14 702 2200-0 / 240912044

¿Cuánto debo?

Total a pagar \$ 19.518

Monto del periodo 17 Oct 2020 - 16 Nov 2020

* Revise el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento 04 Dic 2020

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Cupón de pago

N° Cliente

2839856 -5

Fecha de Vencimiento

04 Dic 2020

Total a pagar

\$ 19.518

Último pago: el 05/11/2020 por un monto de \$21.540 en OFICINA NEM6

Detalle de mi cuenta

Servicio Eléctrico

Administración del servicio	\$	685
Electricidad consumida 149 kWh	\$	16.854
Transporte de electricidad	\$	1.979

Monto afecto a impuesto	\$	19.444
Monto exento a impuesto	\$	74
Total boleta	\$	19.518
Saldo anterior	\$	0

Total a Pagar **\$ 19.518**

¿Qué significa lo que estoy pagando?

Transporte de la electricidad: Monto que se paga por el uso de las torres y subestaciones que llevan la electricidad desde donde se produce hasta las afueras de la ciudad y que depende de la cantidad de electricidad consumida.

Administración del servicio: Monto que se cobra por los gastos de administración, facturación y atención al cliente, independiente del consumo de electricidad.

Mi consumo en el mes actual

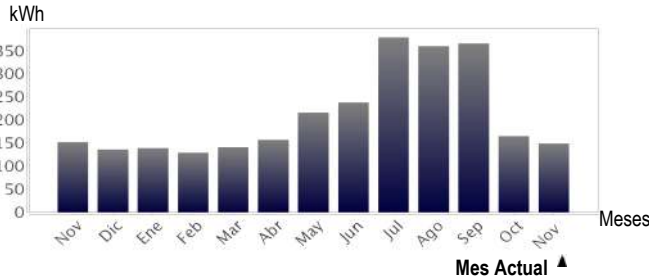
Para determinar cuánta electricidad consumiste en el mes, se considera lo que marca tu medidor en la "lectura actual" y se le resta lo que marcó en tu "lectura anterior".

Período de lectura: 17/10/2020 - 16/11/2020 Fecha estimada próxima lectura: 16/12/2020

Medidor	Propiedad	Lecturas (kWh)	Constante	Consumo medidor
240912044	Cliente	Actual	13312	149 kWh
		Anterior	- 13163	
			149	

Consumo total del mes = 149 kWh

¿Cuál fue mi consumo en los últimos 13 meses?



Mismo mes del año pasado	Mes pasado
Este mes consumiste aproximadamente 2% menos energía que el mismo mes del año pasado	Este mes consumiste aproximadamente 10% menos energía que el mes pasado



Mejorar la aislación térmica de tu vivienda permitirá que tus equipos de climatización funcionen de manera más eficiente.



Invierte en artefactos con la mejor calificación en su Etiquetado de Eficiencia Energética. Las Calificaciones A, A+ y A++ son las más eficientes. Cuidarás tu bolsillo y el planeta.

LIQUIDACIÓN DE GASTOS COMUNES

Edificio Nuevo Centro , Tucapel Jiménez 76, Santiago, Chile
RUT.: 53311267-6

ComunidadFeliz.com

Folio N° 4972
Código: B - 6PQ - RM0
Paga esta boleta en:
/pago_facil



Copropietario

Unidad

Prorratio

Último pago

: Maria Soledad Navarrete G

: 2503

: 0.216%

: \$ 41.357, el 13/10/2020

Mes de cobro

Vencimiento

Facturación de interés

Folio último pago

: octubre - 2020

: domingo 15 de noviembre de 2020

: sábado 05 de diciembre de 2020

: 512

DETALLE DE SU GASTO COMÚN	
Cobros del período	\$ 40.701
Gasto común (0.216%)	\$ 33.562
Fondo Reserva (5.0%) octubre	\$ 1.678
Agua Caliente	\$ 5.461

Total a pagar

\$ 40.701

Vencimiento

domingo 15 de noviembre de 2020

EDIFICIO NUEVO CENTRO
pagos.edificionuevocentro@gmail.com



OBSERVACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimados Copropietarios y Residentes

1) La cta. Cte. Del edificio es **620165810** del banco Chile, **Rut 53.311.267-6**. Lo invitamos a que sus GGCC los cancelen directamente depositando en el Banco Chile mas cercano y **envíe su comprobante por al email pagos.edificionuevocentro@gmail.com**, indicando n° de departamento, lo mismo para quienes cancelan con transferencia electrónica. 2) Este mes no hubo cobro de mantencion piscina por acuerdo con proveedor por lo que refleja costo \$0.

Atentamente, LA ADMINISTRACION.

DETALLE DE EGRESOS GASTO COMÚN DE LA COMUNIDAD

1. EGRESOS					\$ 15.549.287
Ítem	Descripción		Nº Doc	Fecha	Monto
1.Remuneraciones					\$ 4.853.704
1	Edificio Nuevo Centro	Pago cotizaciones afc a funcionario Nicolas Mattus mes enero 2020		07-10-2020	\$ 8.883
2	Edificio Nuevo Centro	Pago cotizaciones afc a funcionario Nicolas Mattus mes febrero 2020		07-10-2020	\$ 22.965
3	Previred S.A	Pago de aportes previsionales, octubre 2020		02-11-2020	\$ 1.038.076
4	Avances				\$ 970.000
	Hector Francisco Ahumada Vega	Avance de octubre - 2020		15-10-2020	\$ 120.000
	Byron Jesús Borbor Vivero	Avance de octubre - 2020		15-10-2020	\$ 100.000
	Luciano Hernan Cayupi Llancaleo	Avance de octubre - 2020		15-10-2020	\$ 100.000
	Rony Dolce	Avance de octubre - 2020		15-10-2020	\$ 100.000

Ítem	Descripción	Nº Doc	Fecha	Monto
	Juan Carlos Gonzalez Navarrete	Avance de octubre - 2020	15-10-2020	\$ 250.000
	Elsa Del Carmen Huenchul Muñoz	Avance de octubre - 2020	15-10-2020	\$ 50.000
	Yendry Sarella Morgado Diaz	Avance de octubre - 2020	15-10-2020	\$ 50.000
	Jose Mercedes Romero Milla	Avance de octubre - 2020	15-10-2020	\$ 100.000
	Maria Fernanda Valencia Carriel	Avance de octubre - 2020	15-10-2020	\$ 100.000
5	Liquidación			\$ 2.813.780
	Hector Francisco Ahumada Vega	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 357.949
	Byron Jesús Borbor Vivero	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 188.696
	Luciano Hernan Cayupi Llancaleo	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 264.791
	Rony Dolce	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 240.312
	Juan Carlos Gonzalez Navarrete	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 257.946
	Wilson Gonzalez Vallejo	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 99.252
	Elsa Del Carmen Huenchul Muñoz	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 294.779
	Yendry Sarella Morgado Diaz	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 337.377
	Jose Mercedes Romero Milla	Liquidación de octubre - 2020	30-10-2020	\$ 228.024
	Maria Fernanda Valencia Carriel	Liquidación de octubre - 2020	29-10-2020	\$ 402.870
	Carlos Marcelo Ortiz Muñoz	Liquidación de octubre - 2020	28-10-2020	\$ 141.784

ARTÍCULOS DE ASEO/LIMPIEZA \$ 331.465

1	Activa Office Spa	Compra de mascarilla KN 95, y desengrasante 5Ltrs	039627	02-11-2020	\$ 32.939
2	Activa Office Spa	Compra de guantes nitrilo, vinilo y mascarillas 3 pliegues	039842	02-11-2020	\$ 41.769
3	Activa Office Spa	Insumos de aseo	039510	02-11-2020	\$ 256.757

GASTOS COMUNIDAD \$ 679.105

1	Edificio Nuevo Centro	Compra de toner	22603	13-10-2020	\$ 17.990
2	Edificio Nuevo Centro	Retiro de reciclaje	092020	06-10-2020	\$ 40.000
3	Edificio Nuevo Centro	Compra de materiales para puerta de acceso de estacionamiento de visitas	266142	14-10-2020	\$ 9.950
4	Edificio Nuevo Centro	Compra arreglo floral por condolencias a residente 705	007487	20-10-2020	\$ 21.500
5	Service Fast Silva Spa	Compra de materiales: huincha, tapa gorro, otros,	266028	20-10-2020	\$ 4.830
6	Edificio Nuevo Centro	Compra de pintura al agua 1/4 galon	266466	20-10-2020	\$ 13.900
7	Janet Barrios Valenzuela	Compra talonarios de recibo de pago gastos comunes	2968	20-10-2020	\$ 84.847
8	Armis Soluciones Legales SPA	Cobranza Judicial a depto de la Comunidad	353	22-10-2020	\$ 373.200
9	CM Business Process Outsourcing Spa	Servicio de declaracion jurada de sueldos	277	27-10-2020	\$ 50.000
10	Comunidad Feliz Spa	Comision bancaria cuenta corriente		29-10-2020	\$ 22.888
11	Baldizan y Compañía Ltda.	Declaracion jurada de gases ventanilla unica	3582	02-11-2020	\$ 40.000

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y HONORARIOS \$ 850.000

1	Cltoutsourcing Spa	Servicio de gestion y administracion inmobiliaria octubre 2020	177	28-10-2020	\$ 850.000
---	--------------------	--	-----	------------	------------

GASTOS DE MANTENCIÓN \$ 1.143.158

1	Icmr Spa	Mantenion control de visitas y accesos GBOOK Correspondiente al mes octubre 2020	1294	08-10-2020	\$ 78.577
2	Quality Tech Ltda	Mantenion ascensores, octubre 2020	17563	22-10-2020	\$ 620.066
3	Comunidad Feliz Spa	Servicio de mantenion plataforma gastos comunes, octubre 2020.	28879	22-10-2020	\$ 86.515
4	Servicios Profesionales Hidrobox SPA	Mantenion sala de calderas, octubre 2020	121	22-10-2020	\$ 120.000
5	Fumigaciones Ecopest Control Chile Ltda	Desratizacion, desinfeccion de baños y salas de basura, correspondiente a mes octubre2020.	4047	28-10-2020	\$ 47.600
6	Jaime Alarcón Verdugo	Sin cobro por acuerdo con proveedor	102020	28-10-2020	\$ 0
7	Bionut Eirl	Mantenion sala de bombas	3398	30-10-2020	\$ 190.400

Ítem	Descripción		Nº Doc	Fecha	Monto
GASTOS DE REPARACIÓN					\$ 2.927.721
1	Service Fast Silva Spa	Remodelacion del Shaf basura, arreglo tabiques, ductos de basura y pintura 06/06	69	09-06-2020	\$ 106.870
2	Service Fast Silva Spa	50% Arreglo Shaft de agua cambio de valvulas de corte valvulas reguladoras de presion 05/08	76	08-07-2020	\$ 468.562
3	AFE INGENIERIA SPA	Mantencion grupo generador 02/02	598	08-10-2020	\$ 204.758
4	VEGA ZAMORANO LIMPIEZA SANITARIA LIMITADA	Mantencion de horizontales, instalacion de registro tuberia 110 MM 02/02	36	08-10-2020	\$ 276.080
5	Service Fast Silva Spa	Instalacion de Valvulas , instalacion valvula de presion y de paso. Cuota 1 02/03	77	08-10-2020	\$ 416.500
6	Service Fast Silva Spa	Instalacion de Valvulas , instalacion valvula de presion y de paso. Cuota 2 02/03	78	08-10-2020	\$ 416.500
7	Service Fast Silva Spa	Arreglo descarga ubicada en subterraneo	86	15-10-2020	\$ 186.402
8	Service Fast Silva Spa	Arreglo cielos	87	15-10-2020	\$ 175.989
9	Service Fast Silva Spa	Instalacion puertas de closet	88	15-10-2020	\$ 154.403
10	Service Fast Silva Spa	Impermeabilizacion de la 2 piezas del sauna	89	15-10-2020	\$ 270.547
11	Gonzalo Alberto Becerra Allendes	Reparación filtración matriz agua fría piso 11	1641	22-10-2020	\$ 251.110
GASTOS DE USO Y CONSUMO					\$ 4.220.477
1	Enel Distribución Chile S.A	Servicio de suministro electrico	240424178	02-10-2020	\$ 1.665.947
2	50.0% de Metrogas S.A	Consumo de gas caldera	900703984	13-10-2020	\$ 2.285.810
3	Aguas Andinas S.A	Consumo agua sala de eventos	177313210	28-10-2020	\$ 680
4	Aguas Andinas S.A	Consumo agua piscina	177320098	28-10-2020	\$ 25.510
5	Aguas Andinas S.A	Consumo agua quinchos	177320254	28-10-2020	\$ 680
6	Aguas Andinas S.A	Consumo de agua espacios comunes	177313211	28-10-2020	\$ 185.860
7	Correos De Chile	Servicio de correspondencia octubre 2020	102020	30-10-2020	\$ 35.000
8	Telefonica Chile S.A	Consumo Telefonico conserjería	102020	30-10-2020	\$ 20.990
SEGUROS.					\$ 543.657
1	Mapfre Cia Seguros De Chile S.A	Cuota mensual seguro espacios comunes poliza #13216000053490	102020	14-10-2020	\$ 543.657

DETALLES ASOCIADOS A MEDIDORES

Agua Caliente					\$ 2.665.750
Egresos	Nombre		Servicio	Nº	Total
1	50.0%	Metrogas S.A	Consumo de gas caldera	900703984	\$ 2.285.810
2	100.0%	Aguas Andinas S.A	Consumo agua boiler	177320099	\$ 379.940
Consumo de la comunidad			Precio por m3		Costo total
488.111 m3			\$ 5.461,36		\$ 2.665.750
Lectura inicial	Lectura final		Consumo	Porcentaje del consumo	Total a pagar
204.0 m3	205.0 m3		1.0 m3	0.205%	\$ 5.461

DETALLES DE FONDOS A RECAUDAR

FONDOS					
Fondo		Cobrado	Ingresos	Egresos	Saldo actual
1	Fondo de reserva	\$ 1.382.859	\$ 2.721	\$ 0	\$ 8.887.217

HISTORIAL

EVOLUCIÓN DE EGRESOS



Comprobante de postulación a beneficios

Estimado/a Sebas, RUT 19.793.798-K

¡Felicitaciones! Has terminado de completar tu [FOCES](#)

¡En la Chile, todos y todas contamos!

¡Importante! Aún debes realizar la etapa presencial del proceso de postulación o renovación de los beneficios estudiantiles:

¿Qué tienes que hacer?

1. Consultar los plazos del proceso de acreditación socioeconómica internos en tu [Oficina de Bienestar](#) de tu Facultad, Instituto o Programa.
2. Pedir una entrevista con tu [asistente social](#) de tu unidad académica.
3. Recopilar la [documentación](#) necesaria para acreditar tu situación socioeconómica y entregarla el día de la entrevista.

¡No olvides llevar tu “Comprobante de postulación a beneficios” de FOCES!

4. Confirmar el término de tu renovación/postulación con tu asistente social.

¡Importante! El Programa de Residencia Universitaria y el Programa de Corresponsabilidad Parental tienen fechas especiales, consúltalos con tu asistente social.

Si tienes preguntas contáctanos a través del formulario de contacto disponible en la página de [FOCES](#) o escríbenos a dirbde@uchile.cl

Lunes 30 de noviembre de 2020 a las 21:39:18

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)

